Anexo 5 – Formulario Compromiso anticorrupción

08 de noviembre de 2018.

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA COMANDO GENERAL DE LA FUERZAS MILITARES – FUERZA AEREA COLOMBIANA CACOM 5
Proceso de Contratación - 063-00-H-CACOM-5-GRUAL-2018
Yo MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de JM GRUPO EMPRESARIAL SAS. manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana – CACOM-5. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que no estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés alguno, así como ninguna otra limitación de nuestra capacidad jurídica para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación Suministro de granos, víveres, abarrotes, frutas, verduras y legumbres, carnes rojas, blancas, embutidos, lácteos y huevos para la alimentación del personal de soldados orgánicos del Comando Aéreo de Combate No. 5. En caso encontrarse en algunas de las circunstancias descritas indicar el tipo y la vigencia de la misma.

2. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

3. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].

4. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

5. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y

las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

6. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2018.

MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ
c.c. 40.913.012 de Riohacha
JM GRUPO EMPRESARIAL SAS
900.353.659-2
Calle 14 # 7-95 Barrio cañaguate
jmgrupoempresarialsas@gmail.com
3005706066 – (5) 5803108
Valledupar Cesar